

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Organización y Régimen Jurídico
Servicio de Relaciones con los Tribunales**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 59.6.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de todos los adjudicatarios en las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de maestro, en ejecución del proceso de funcionarización del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Madrid, que se ha interpuesto por doña María Concepción Cardassay Merchán, doña Ana María Santa Cruz Guerra, doña Sagrario Rondeiro del Valle, doña María Dolores González Márquez, doña María Amparo Blanco Torres, doña María Asunción Ávila Martín, doña Margarita Begoña del Cura Pinedo y doña María del Carmen Muñoz Cerro, recurso de referencia 483/2010 PA, ante el Juzgado contencioso-administrativo número 29 de Madrid, contra pruebas selectivas convocadas para proveer plazas de maestro, en ejecución del proceso de funcionarización del personal laboral fijo del Ayuntamiento del Madrid.

Lo que se les comunica en su condición de interesados, a efectos de su emplazamiento por si consideran procedente personarse en dicho recurso, ante el citado Juzgado (paseo General Martínez Campos, número 27, planta primera), en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en cumplimiento de la providencia de dicho Juzgado, de fecha 23 de junio de 2010.

Madrid, a 18 de enero de 2011.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, la jefa del Servicio de Relaciones con los Tribunales, Olga García Cáceres.

(02/513/11)